

## **Protocolo para el Uso de Materiales Radioactivos en Animales de Experimentación**

---

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES - SERVICIO DE HIGIENE Y SEGURIDAD

### **Instrucciones**

Los investigadores que usen radionúcleos en animales de experimentación deben cumplir con las políticas y requisitos establecidos por la Comisión de Protección Animal y los requisitos del Comité de Seguridad en conjunto con el SHyS.

Los materiales radioactivos administrados a animales de experimentación son fuentes potenciales de exposición del personal y de contaminación de elementos. La información que provea en este formulario guiará al Comité de Seguridad y al SHyS a determinar e implementar las medidas necesarias para minimizar los riesgos, proteger al personal y las facilidades y cumplir con las normas regulatorias.

Ante cualquier duda consulte al SHyS.

**¿Quién debe completar este formulario?** Cada investigador que administre materiales radioactivos a animales.

**¿Cuándo debe ser?** No menos de dos semanas antes de administrar los materiales radioactivos a los animales

**¿Dónde debe ser enviado el formulario?** Al Servicio de Higiene y Seguridad.

**Referencias:** Manual de Seguridad Radiológica de la Facultad.

# Protocolo para el Uso de Materiales Radioactivos en Animales de Experimentación

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES - SERVICIO DE HIGIENE Y SEGURIDAD

Complete este formulario y envíelo al SHyS al menos dos semanas antes de administrar los radioactivos.

## Sección 1

Nombre del Investigador _____	Fecha _____	Teléfono _____
Departamento _____	Pabellón _____	
Oficina # _____	Fecha Aprobación _____	

Liste los individuos autorizados para usar materiales radioactivos bajo este protocolo:

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Fecha en que los materiales radioactivos serán administrados \_\_\_\_\_

Especies \_\_\_\_\_ Peso Promedio, o Rango \_\_\_\_\_

Numero de animales a los que se administrará materiales radioactivos \_\_\_\_\_

Radionúcleo \_\_\_\_\_ Forma Química \_\_\_\_\_

Cantidad total de microcuries administrado por animal/microcuries por gramo de peso corporal (tache uno)

\_\_\_\_\_

Laboratorio donde se administrará el material radioactivo: \_\_\_\_\_

Describe somera del protocolo de administración del radionucleo:

¿Los animales serán sacrificados el mismo día del experimento? SI NO (redondee uno)

Si la respuesta es NO, usted debe responder las preguntas de la sección 2. Si la respuesta es SI, deténgase acá y envíe el formulario al SHyS.

Para uso del SHyS:
Fecha Recepción _____ Revisado por _____ Fecha de envío al CS _____

# Protocolo para el Uso de Materiales Radioactivos en Animales de Experimentación

## Sección 2

**Usted debe completar esta sección si los animales no serán sacrificados el mismo día que se les administra radionúcleos. Adjunte tantas hojas como sea necesario.**

1. ¿Los animales serán mantenidos en el laboratorio del investigador? SI NO
2. ¿Los animales serán mantenidos o retornados a un bioterio especial? SI NO
3. ¿Cuál es ese bioterio y por cuanto tiempo estarán? \_\_\_\_\_
4. Describa el alojamiento de los animales (ubicación, tipo de jaula).
5. Identifique la vía de excreción de los radionucleos de los animales (ej., orina, etc).
6. \_\_\_\_\_  
¿Cuál es la tasa de excreción de radionucleos de los compartimentos excretorios?
7. Los animales serán mantenidos por personal del Bioterio \_\_\_\_ si \_\_\_\_ no. Si la respuesta es sí, identifique el grado de cuidado al manipular los animales y los cuidados especiales para los cuidadores. Las precauciones de seguridad radiológica serán similares a las requeridas en su laboratorio cuando usa radioactivos. Responda cada uno de los siguientes puntos. Use hojas adicionales si es necesario
  - a. Ropa y Equipo de Protección Personal como guantes, protección de ojos, etc.
  - b. Dosímetros.
  - c. Cuidados especiales de manipulación de jaulas, camas, excreciones.
  - d. Escudos.

- 
- 
- 
- 
8. Describa el protocolo para coleccionar desperdicios. Las camas contaminadas deben ser juntadas e identificadas como desecho biológico. Se deberán usar contenedores de material radioactivo. Cada investigador deberá usar un contenedor dedicado al proyecto aprobado. El investigador deberá completar el formulario de disposición y coordinar con el SHyS para el retiro del mismo. Las camas no deberán contaminarse con ningún otro material o desecho radioactivo.

El protocolo descrito será cumplido. SI NO Si la respuesta es NO, describa el protocolo:

9. Describa los procedimientos para la disposición de cadáveres y tejidos. La disposición de cadáveres por incineración está prohibido salvo que haya sido aprobado previamente por el SHyS.
10. Señales y Rótulos. El investigador es responsable de rotular cada jaula con un símbolo que contenga el símbolo radiológico, nombre del radionúcleo, actividad administrada por animal y día de la administración.
11. Fin de la Investigación: El investigador es responsable de notificar al SHyS cuando los animales dejarán de ser alojados en el bioterio y acodar una inspección final.